ASESORES CONTABLES Y DE SEGUROS//ELIA YANIRA ANGARITA
NIT: 41212148

RECIBO DE CAJA
Nro. 00010050
FECHA: Noviembre 22 DE 2023

RECIBIDO DE:	HECTOR IGNACIO SANCHEZ GONZALEZ		
DIRECCION:	MZ Y CASA 25 BARRIO VILLA ANDREA	SUMA RECIBIDA:	**76,000.00**
TOTAL EN LETRAS:	Setenta y seis mil pesos		
POR CONCEPTO DE:	PAGO POLIZAS No. 30-44-101055341-1		

CHEQUE No.	BANCO	TRANSFERENCIA	EFECTIVO

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO	FIRMA
28150503	28150503-POLIZAS DE	0.00	57,572.00	
41709501	41709501-TRAMITES Y OTROS	0.00	18,428.00	
11050501	11050501-CAJA EFECTIVO	76,000.00	0.00	

DIRECCION: Carrera 24 No 7-27 Barrio 20 de Julio, TELEFONOS: 3185778124 Original

Cuando el pago se realice con cheque y este sea devuelto por parte del Banco; Se cobrara la sancion del 20% sobre el importe del cheque de acuerdo a lo establecido en el articulo 731 del codigo de comercio.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101055341	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	11	2023	17	10	2023	00:00	15	04	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
SANCHEZ GONZALEZ, HECTOR IGNACIO	CC: 79.871.639	MZ Y NRO. 0 - 0 CA 25 BRR VILLA ANDREA	SAN JOSE DEL GUAVIARE, GUAVIARE	3112327606

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE	NIT: 800.252.722-2	CL 9 NRO. 21 - 20	SAN JOSE DEL GUAVIARE, GUAVIARE	5840123

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO NUMERO PN DEGUV 29-8-10036-23 CUYO OBJETO ES : SUMINISTRO DE VIVERES DESTINADO AL PERSONAL POLICIAL QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO FUNCIONES DE SEGURIDAD EN LAS UNIDADES BASICAS DE CARABINEROS No. 21 (COLINAS) Y No. 22 (CHARRAS) Y ESTACIONES POLICIALES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE.

NOTA : SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, ASI MISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/10/2023	15/06/2024	$12,541,720.00	$8,361,720.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/10/2023	15/04/2025	$31,354,300.00	$20,904,300.00

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE CERTIFICADO MODIFICATORIO SE DA ALCANCE A LA ADICION NRO 001 DEL CONTRATO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA CUAL SE EFECTUA ADICION EN EL VALOR DEL MISMO POR LA SUMA DE $20.900.000 M/CTE, QUEDANDO COMO VALOR TOTAL LA SUMA DE $62.708.600 M/CTE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,379.00	$ *******8,000.00	$ *******9,192.00	$ **********57,572.00	$ *******43,896,020.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	18520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101055341

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101055341, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en VILLAVICENCIO a los 22 días del mes de NOVIEMBRE de 2023

30-44-101055341

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General